



# Justificable



*Esta revista se realiza bajo las actividades del Centro de Investigaciones de Filosofía del Derecho*

Año 2 - Numero 4

Agosto de 2010

Edición Especial

Ejemplar de distribución gratuita

## GLOBALIZACIÓN - Efectos Colaterales -

### *Introducción:*

*Estamos al principio de una sacudida fundamental de la sociedad mundial y todavía no sabemos realmente adonde nos llevará, somos las primeras generaciones que tenemos acceso a una Era Global cuyos efectos retumban tan fuertes en la Quiaca como en Bagdad, en la China o en África.*

*Por consiguiente considero que la mundialización no debe entenderse tan solo como un concepto económico ni tampoco como un simple desarrollo del sistema mundial o de instituciones mundiales a gran escala, yo lo llamaría “Efecto colateral”; que sería el efecto impresionante y cada vez mayor que tienen en nuestras vidas las acciones que se llevan a cabo en lugares muy distantes.*

*Con este trabajo se intentará poner de relieve las consecuencias que tiene en la humanidad el gran avance de la tecnología y la ciencia, que sistematizado por el modo de llevarlo a cabo produce diferentes efectos.*

### **I- De qué hablamos cuando decimos Globalización?**

Quando un argentino va a una agencia y compra un automóvil, difícilmente sepa que está realizando una transacción internacional.

De los **30.000** dólares que pago, cerca de **10.000** van a Corea del Sur, donde se efectuaron los trabajos de rutina y las operaciones de montaje, **4.000** dólares van a

Japón por la fabricación de componentes de vanguardia (*motores, eje de dirección, e instrumentos electrónicos*), **1.500** dólares a Alemania por el diseño y proyecto del prototipo; **1.000** dólares a Taiwán, Singapur y Australia, por los pequeños componentes; **500** dólares a Gran Bretaña por los servicios de

Revista



# Justiciable



*Esta revista se realiza bajo las actividades del Centro de Investigaciones de Filosofía del Derecho*

Año 2 – Número 4 – Agosto de 2010

**DIRECTOR:**

Dr. Pablo J. Pérez Marrero

**COLABORADORES:**

Pedro Podymski  
Emiliana Sartorio  
Andrea Carrasco  
Antonio Osorio  
Emanuel Alarcón

**EMAIL:**

filosofiaesquel@yahoo.com.ar  
pabloleyper@hotmail.com

**DIRECCIÓN:**

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Ruta 259 - Km. 4

**TELÉFONO:**

02945 – 453729 (18 a 22 horas)

**PÁGINA WEB:**

[www.filosofiaesquel.com.ar](http://www.filosofiaesquel.com.ar)

**DISEÑO GRAFICO Y WEB:**

Pedro A. Podymski  
02945 – 15-427840  
Trevelin - Chubut



pedropodymski@yahoo.com.ar

Registro de la propiedad  
intelectual en trámite



**Fabia Lorena**

**Viera**

**Abogada**

Rivadavia 771 - Esquel

Tel: 02945-454914

Email: [lorenaviera@hotmail.com](mailto:lorenaviera@hotmail.com)

Marketing y publicidad, y cerca de **12.000** dólares para los intermediarios estratégicos de Buenos Aires, a los abogados y banqueros, a los lobbistas, a las aseguradoras de todo el país y accionistas de la fábrica del automóvil; solo mil dólares estará destinado a los empleados de la mano de obra quienes en este momento en la china están fabricando otro modelo igual al que se acaba de vender.

*El ejemplo antes relatado es la muestra más cabal del proceso de globalización, el cual se inicio a fines del siglo xx y que se caracterizo por la confluencia de varios cambios en la economía, la política y la educación.*

Estos cambios se produjeron por el avance de la tecnología, aparejando las siguientes transformaciones interrelacionadas:

En primer lugar cabe destacar que se desterritorializa la economía, esto es así ya que el proceso de producción de un mismo producto o un servicio puede llevarse a cabo repartido entre diferentes lugares del planeta y luego consumirse en cualquier otra.

Las grandes empresas cada vez actúan en espacios más amplios y dispersos que no tienen en cuenta para nada los límites territoriales.

En segundo lugar el cambio empieza a mostrar a los Estados debilitados ante los poderes políticos y económicos supranacionales y actuando en consecuencia condicionados por la situación internacional.

Las leyes que regulan la economía y el mercado, dictadas por cada estado, pierden fuerza frente a las nuevas leyes fijada por organismos internacionales y a las leyes propias de la economía.

Por último se empieza a formar una nueva cultura global, ya que personas de distintos lugares

del mundo comparten las mismas preferencias de consumo y los mismos hábitos culturales.

## II- La tecnología: ¿El origen de la globalización?

Sin dudas la tecnología es la gran vedette de este proceso, la revolución tecnológica encuentra su apogeo en las últimas décadas del siglo pasado y que continua a pasos agigantados en la actualidad, las computadoras, los adelantos microelectronicos, las comunicaciones digitales en tiempo real impactaron profundamente en la economía, en la cultura y en las actividades diarias de cualquier persona.

La revolución tecnológica es un proceso de desarrollos técnicos que tienen que ver con la microelectrónica y por lo tanto con la informática y la robótica, en este marco surgen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, como las computadoras y los teléfonos celulares que permite la circulación de la información en formato digital en segundos y con gran facilidad.

**Estos adelantos tienen un fuerte impacto en la vida de la sociedad:**

\* Se impuso un nuevo formato para todo tipo de productos culturales (*textos, música, mensajes, películas*) el formato digital.

\* También se cambió la forma de percibir el tiempo y el espacio; ya que es lo mismo mantener una comunicación con una persona que está a miles de kilómetros que con otra que vive en el departamento de al lado. Todo se acelera: los trámites, las transacciones económicas, las noticias.

\* Por otro lado las tecnologías ya no son exclusivas para usuarios especializados sino que resultan más accesibles para la gente común y forman parte de nuestra vida cotidiana.

Sin dudas y sin ánimo a equivocarme la revolución tecnológica es un arma de doble filo ya que no deja de ser una herramienta de control muy avanzada, que permite en pocos segundos a través de Internet o diferentes programas, saber que ubicación tenes? Cuáles son tus antecedentes?

En fin en pocos años sacar tu teléfono celular para hacer una llamada será calificado de *“pasado de moda”* para entonces seguramente los teléfonos estarán incorporados directamente en las muñecas o en cualquier otra parte del cuerpo.

Será parte de los que muchos científicos afirman *“un mundo inter-*

horacio@escribanoscaglioni.com.ar



**Horacio G. Scaglioni**  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Registro N° 7

R. Saenz Peña 918 esq. Roca Tel: 02945-453377  
(9200) Esquel, Chubut Cel: 02945-15682552

*conectado en el que los microcircuitos estarán en todas partes” objetos inánimes empezarán a interactuar con nosotros de forma que estaremos rodeados, en las calles, en las casas, en nuestros cuerpos y posiblemente en nuestras cabezas, **por objetos que piensan!!!**,*

La tecnología portátil podría aprovechar el calor corporal para cargarse, mientras que los video tatuajes o lentes de contacto inteligentes podrían funcionar como pantallas de televisión para aquellos que estén viajando.

Ahora bien también es cierto que no todas las regiones del mundo han accedido o acceden rápidamente a la tecnología, pero esto no es obstáculo para que sean actores del proceso de Globalización que sin duda afectará sus economías o políticas.

La brecha digital que marco diferencias y los convirtió rápidamente en víctimas o victimarios según la capacidad que tengan en invertir en tecnología como así también recursos intelectuales, esta brecha que danza al paso del dinero y el poder es un círculo del que no se podrá salir con facilidad, mientras otros nunca querrán dejar que el círculo siga funcionando.

Sin duda la clasificación entre países del primer mundo y los del tercer mundo encuentra sus bases en este proceso de Globalización.

Cabe destacar también, que esto no se dio de un día para el otro ya que si observamos un planisferio y si bien vemos que el mundo se divide o está organizado en países, cada uno de estos países tiene un

territorio que está separado de otros por un límite internacional establecido por lo general de común acuerdo, donde viven poblaciones que desarrollan actividades comerciales; esta característica más otras es lo que los convierte en Estados, formando parte de lo que se conoce como Comunidad política Internacional.

Desde la antigüedad los pueblos se relacionan entre sí ya sea a través del comercio o de la guerra, esto producía un fenómeno adicional y no menos importante: **LA INFLUENCIA CULTURAL** de un pueblo sobre otro.

Como ejemplos tenemos la influencia de la cultura griega sobre la romana o la árabe sobre España y el intercambio comercial entre España y América durante la época colonial, muestra de que siempre existieron modos de franquear las fronteras de lo que hoy llamamos países, pero ¿esto es parte del proceso de globalización?

Sin dudas que no, estos procesos son llamados de **INTERNACIONALIZACIÓN** que se dio entre el siglo **XV y XIX**, mientras que el proceso que se dio entre el siglo **XIX y XX** se denominó **TRANSNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA**, ambos antecedentes de la Globalización, el cual tiene características muy propias producto de la flexibilización de las fronteras de hoy en día que muestra que muchas veces se actúa como unidad, un ejemplo clásico es el derecho penal con la extradición o el movimiento de los grandes capitales internacionales con la Bolsa de Nueva York.

### III- Como es la Economía y la Educación en el mundo Globalizado?

El aspecto económico sin dudas es central en el proceso de globalización y repercute sustancialmente en el trabajo y principalmente en la educación, la vinculación de los mercados provoca efectos en cadena, una medida tomada en un país puede generar una crisis en otro y a su vez extenderse a otros países, el impacto de estas crisis puede ser dramático, un cambio en un mercado puede llevar a la pobreza extrema a parte de la población de cualquier lugar del mundo.

La economía vista así es totalmente excluyente, ya que debido a la tecnología la cual se apoya en el conocimiento y el saber cómo bases primordiales para el avance de la misma, hace que sea un círculo cerrado!!!

Claro, quienes pueden invertir en tecnología??? Los que tienen dinero!!! Y quienes tienen dinero??? Los que tienen una base originada en una sólida preparación e inversión en educación.

La gestión educativa en nuestro país siendo mayormente centralizada no brinda ni brinda suficientes espacios para que los actores del proceso educativo puedan participar y, consiguientemente, contribuir a que la oferta educativa se aproxime de mejor manera a sus necesidades.

Por ejemplo, los calendarios escolares no suelen adaptarse a las peculiaridades de la vida rural, o los planes de estudio carecen de referentes

culturales locales que hacen que la educación ofrecida pierda en relevancia y significado.

La descentralización de algunas responsabilidades no ha estado acompañada de una asignación de recursos y un apoyo técnico, administrativo y pedagógico que permita crear escuelas autónomas y efectivas.

Por su parte, la asignación de recursos públicos al financiamiento de la educación aparece seriamente limitada por las restricciones derivadas de la presión de la deuda externa.

Esto lleva a niveles de gasto por alumno que difícilmente pueden garantizar una provisión de servicios de calidad para todos.

Al mismo tiempo, la ineficiencia del sistema reforzada, en algunos casos, por altos costos administrativos, conlleva al desperdicio de importantes recursos.

La repetición en la educación primaria, significa un costo adicional para el país de aproximadamente 4 mil millones de dólares al año.

Asimismo, la tendencia a la privatización en nuestro país, está ampliando la brecha entre la educación pública y privada; la creciente separación de escuelas en función del nivel de ingresos afecta a las bases de la convivencia, y de la integración y cohesión social de un país.



Dr. Juan Cruz Lagos  
Dra. Ana E. Mac Karthy  
Dra. Ana M. Simeoni

**ESCRIBANOS**  
**REGISTRO NOTARIAL N° 73**

San Martín esq. Sarmiento (9200) Esquel - Chubut  
Tel/Fax: (02945) 451000 - 455363  
Cel: (02945) 15690848 / 15680359

e-mail: [escribanialagos@speedy.com.ar](mailto:escribanialagos@speedy.com.ar)  
[info@lagosmackarthy.com.ar](mailto:info@lagosmackarthy.com.ar)

A pesar de la existencia de un número creciente de acciones de compensación, desarrolladas de modo focalizado, el grueso del gasto público en educación se realiza de modo homogéneo, es decir, sin prestar mayor atención a las peculiaridades de la población que se atiende.

Los docentes son el factor más importante en la organización y entrega de los servicios educativos; sin embargo, la región carecen de políticas integrales que articulen la formación inicial y en servicio; los requisitos de ingreso, permanencia y desarrollo en la carrera docente con su desempeño, la responsabilidad por resultados y sus remuneraciones.

Los esfuerzos de las reformas educativas han tendido a considerar al docente como un ejecutor de políticas que usualmente son definidas sin su opinión o conocimiento lo que, evidentemente, también ha limitado las posibilidades de que las políticas educacionales se conviertan en prácticas efectivamente desarrolladas en las escuelas y las aulas.

### **Ejemplificando:**

\*Se ensalza a nivel mundial los criterios de Calidad total en todos los procesos; como volcar tales postulados en la política educativa, ya que es evidente que este aspecto ha sido dejado de lado o se ha tomado muy por arriba.

### **Para ello bastan dos ejemplos:**

Docentes que creen que calidad significa realizar una cierta cantidad de cursos por año

(cursicistas); Sistema educativo que premia mucho más la antigüedad que la capacidad y que la misma avala el acceso a cargos directivos.

Actualmente la carrera docente termina en la Dirección creyendo que un buen maestro o profesor indefectiblemente será un buen director, sin considerar la capacidad de liderazgo o gestión.

Como adecuar entonces los criterios de Competitividad del Neoliberalismo salvaje y darwiniano hacia una forma más humana y productiva en el ámbito docente?

*¿Se premia al mismo, por ejemplo desde el punto de vista económico, cuando realiza tareas en áreas marginales para permitir su permanencia en las mismas para que pueda realizar un trabajo continuo y no esté pensando en pedir su reubicación o traslado hacia zonas más favorables?-*

¿Para acceder a una mejora económica; el Docente debe, como lo hace actualmente cumplir años para tener más antigüedad y con ello más puntaje?

### **¿Desde la Escuela y como Docente puedo hacer algo?**

Si bien el proceso globalizador entraña muchos aspectos negativos, que fueron analizados anteriormente, cuyas consecuencias son aún impredecibles no se puede ser tan pesimista y es de destacar muchas facetas positivas que tenemos que aprovechar y que nos nutre de esperanzas.

Sin ella nuestro trabajo sería en vano y mataríamos el ideario que aún subsiste acerca



de la necesidad de educación que se da en toda la sociedad incluyendo a los más jóvenes, sin dudas hay que fomentar y trabajar en el desarrollo integral de los estudiantes y contribuir al desarrollo cognitivo, afectivo, actitudinal y axiológico para la vida.

## CONCLUSIÓN

La globalidad es un problema ineludible de la vida actual. Este proceso que abarca como hemos visto, todos los aspectos de la vida social, en donde la economía, la política, la cultura y la educación se ve reflejada en la sociedad, la forma en que la gente concibe al mundo, tanto su mundo local como el mundo en su totalidad está sufriendo un cambio considerable.

Si queremos que la globalización nos brinde lo mejor, debemos aprender a gobernar mejor en los ámbitos local, nacional e internacional en forma unida.

Las empresas privadas y nuestro gobierno deben tener en cuenta las necesidades de los pobres al tomar sus decisiones de inversión y poner precios a sus productos. Son los principales beneficiarios de la globalización y les debe interesar que ésta sea sostenible, haciendo que produzca ventajas para todos.

En lo concerniente a los efectos de la globalización en la educación, se manifiestan dos fenómenos contrastantes:

De un lado, el propio sector de la educación caracterizado por una fuerte inercia.

Por otro lado la transformación de los sectores de las finanzas, del transporte, de

la producción, del comercio que esencialmente a causa de los mercados, de las bolsas, genera efectos en los sectores de la educación en los países más pobres incluyendo al nuestro.

El desafío está planteado, los cambios son profundos e imparables y requieren un exhaustivo análisis, porque está en juego el futuro de nuestra sociedad y de la educación, ya que éste sistema no reconoce fronteras y trata de imponerse y afianzarse en todo el mundo.

Debemos lograr el cambio de nuestro sistema educativo y amoldarlo a ésta cruda realidad actual con la esperanza de construir un mundo más justo y equitativo.

Solamente cuando la gente común, tengan una vida mejor, sabremos que la globalización dejará de ser exclusiva y perjudicial para el planeta y su prosperidad, y permitirá que todos compartan sus oportunidades. Ésta es la clave para eliminar la pobreza en el mundo.

En definitiva la historia juzgará a esta generación por lo que haya hecho para cumplir con este compromiso.

**Pablo J. Pérez Marrero.**

**Hernán Luis Codesal**



**ABOGADO**

Mat. E40-I-41 del C.P.A. No Ch.

Roca 470 D° A - Esquel - Chubut

Tel: (02945) 455225 - Cel: (02945) 15505680

E-mail: hlcodesal@gmail.com



# Justiciable



*Esta revista se realiza bajo las actividades del Centro de Investigaciones de Filosofía del Derecho*

Año 2 - Numero 4

Agosto de 2010

Edición Especial

Ejemplar de distribución gratuita

## Actividades del Centro de Investigaciones

El Centro de Investigaciones de Filosofía del Derecho es un espacio de extensión de la Universidad de la Patagonia, cuyo fin primordial es el de generar una reflexión y punto de vista de la actualidad social, económica, cultural y política con un análisis Filosófico.

Es así que se realizan Seminarios acordes a la temática mencionada, charlas de debate, encuentros de reflexión, y diversas actividades durante todo el año lectivo.

Además se cuenta con una página de Internet que se comparte con la materia Filosofía del Derecho, siendo la misma ([www.filosofiaesquel.com.ar](http://www.filosofiaesquel.com.ar)) en donde se tiene acceso a Bibliografía variada, proyectos de investigación, fechas de mesas

de exámenes, programas de estudio, todos los números de la revista **Justiciable** en formato PDF, y un espacio por Chat para tener un vínculo con los alumnos, o aquellos que quieran realizar preguntas y/o consultas.

El Centro de Investigaciones tiene su dirección en la Sede de la Facultad ubicada en la Ruta 259, Km. 4; siendo el teléfono de contacto 02945 – 453729, de 18 a 22 hs.



Alberto Varela

**Inmobiliaria Patagonia**

**Casas - Terrenos  
Chacras - Campos - Alquileres**

Rivadavia 771 - Tel/fax: 02945-454869  
Email: [inmobiliariapatagonia@speedy.com.ar](mailto:inmobiliariapatagonia@speedy.com.ar)  
[www.inmobiliariapatagonia.com](http://www.inmobiliariapatagonia.com) - (9200) Esquel



## Municipalidad de Esquel

*El Centro de Investigaciones de Filosofía del Derecho dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas sede Esquel, agradece la colaboración de la Municipalidad de Esquel, para la realización de esta revista.*



**ESQUEL**  
CALIDEZ PATAGÓNICA